



NAVIDAD 2017

## Hermanas Carmelitas Misioneras y Herman@s del Carmelo Misionero Seglar:

**“NAVIDAD FIESTAS DE LA CUEVA, DE LA HUMILDAD Y DE LA SENCILLEZ, FIESTAS DE GOZO Y ALEGRÍA, FIESTAS DE LA TERNURA DE UNA MADRE Y DE UN DIOS HECHO NIÑO “**

Nos disponemos a celebrar un año más las fiestas de Navidad, el ruido del mundo (consumismo y más consumismo) nos rodea y nos hace ser sordos e insensibles ante aquellos que gritan y no tienen esa alegría que anuncian los Ángeles en la Noche de Belén.

Pero ante esta realidad, nosotros la familia del Carmelo Misionero, tenemos que experimentar y descubrir que la **ALEGRÍA** que anuncian los Ángeles en la Noche de Belén, nos es otra cosa más que la alegría del fruto de la cercanía de un **Dios que es AMOR**, y que este amor esta unido al amor al prójimo, objeto de nuestra misión.

Una alegría que se experimenta en la propia vida de cada uno y en un encuentro personal con la **persona VIVA DE JESUS: Camino, Verdad y Vida**, si esto no lo tenemos claro, nuestra vida como Familia del Carmelo Misionero, no es una realidad, por tanto esforcémonos para que viviendo la **comunidad eclesial** seamos signo de una Iglesia, **abierta, cercana y llena de ternura**, que ante todo ve en el rostro sufriente del ser humano y rodeado de ruidos a un Dios que se hace ternura en un Niño que camina en medio de su pueblo.

Que María, la primera criatura que escucho el Misterio y que con su “**FIAT**” aceptó que en sus entrañas purísimas al **VERBO ENCARNADO**, nos señale y guíe como estrella resplandeciente el camino para alcanzar la verdadera alegría, que proviene de un Dios que nos ama a pesar de todas nuestras debilidades.

FELIZ Y ALEGRE NAVIDAD 2017

*Un abrazo Fraternal*

**ROSE, INES, LAURA y PEDRO JOSÉ**



**NOTA:**

Como un regalo de Navidad el día 14, fiesta de San Juan de la Cruz, recibimos del Dicasterio para los Laicos y la Familia, en ROMA, la aprobación de los NUEVOS ESTATUTOS, que se acordaron por unanimidad en la III ASAMBLEA CMS INTERNACIONAL, celebrada en Barcelona en Julio de 2016.

Una vez en nuestro poder y de acuerdo con el Consejo General de las Hermanas Carmelitas Misioneras, los editaremos y los haremos llegar a todos.

**EI COMITÉ INTERNACIONAL CMS**